



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1046
QUILLÓN, viernes 24 mayo 2013

JORGE PAREDES P
Contralor General
28 MAY 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): TANNER SERVICIOS FINANCIEROS

RUT: 96.667.560-8

LA SUMA DE \$: 35.930.651

Y SON: TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/L

FOR LO SIGUIENTE:

SE CANCELA FACTURA N° 639 DE CONST. QUILLINCO LTDA POR \$ 35.930.651.- DEL 2° ESTADO DE PAGO, CORRESPONDIENTE A LA OBRA " MEJORAMIENTO COSTANERA LAGUNA AVENDAÑO COMUNA DE QUILLÓN" FINANCIADO CON RECURSOS DEL GOB. REG., SE ADJUNTA ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL POR \$ 35.359.928.- MAS UNA DIF. A FAVOR DEL MUNICIPIO DEL PRIMER PAGO POR \$ 570.723 LO QUE SUMA \$ 35.930.651.-. DECRETO ALCALDICIO N° 421 DEL 10/08/2012 QUE APRUEBA CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA, DECRETO ALCALDICIO N° 360 QUE APRUEBA ADJUDICACION DE LLAMADO A LICITACION PUBLICA.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140557		Mejoramiento Costanera La	35.930.651		76380090-3	F-639
1110210		Cta Cte. N° 52509022241 Fc		35.930.651	96667560-8	C-0

TOTALES : 35.930.651 35.930.651

CTA. CTE. 52509022241	CHEQUE N° 6035	NOMBRE R.C.T.	RECIBI CONFORME
EGRESO N° 1046	FECHA DE PAGO 24/05/13	FIRMA	